

**DECRETO 1847/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de término a don Julio Murias Travieso, Magistrado de ascenso.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de término, dotada con el haber anual de sesenta y tres mil trescientas sesenta pesetas y vacante por jubilación de don Ricardo Alvarez Martín, a don Julio Murias Travieso, Magistrado de ascenso, que sirve su cargo en la Audiencia Territorial de Oviedo, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

\* \* \*

**DECRETO 1848/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Daniel Ferrer Martín, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno primero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por continuación en situación de supernumerario don Fernando Fernández García, que a ella ha sido promovido, a don Daniel Ferrer Martín, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Valencia, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día uno de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

\* \* \*

**DECRETO 1849/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José Rivera García, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por fallecimiento de don Francisco García Vázquez, a don José Rivera García, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Sevilla, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cuatro de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número cinco de Barcelona, vacante por nombramiento para otro cargo de don Isaac Medina Garijo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

**DECRETO 1850/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Fernando Fernández García, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno, veintidós y veintiséis del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don Conrado Pérez Pedrero y Palau, a don Fernando Fernández García, Magistrado de entrada en situación de supernumerario, en la que continuará, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día uno de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

\* \* \*

**DECRETO 1851/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don José de Luna Guerrero, Magistrado de entrada.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas, y vacante por promoción de don Julio Murias Travieso, a don José de Luna Guerrero, Magistrado de entrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número cuatro de Zaragoza, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción número quince de Barcelona, vacante por traslación de don Andrés Gallardo Ros.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES

\* \* \*

**DECRETO 1852/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Enrique Balmaseda Vélez, Juez de término.**

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don José Rivera García, a don Enrique Balmaseda Vélez, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Alcañaz, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día cuatro de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Territorial de Las Palmas, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, en vacante por traslación de don José de Leyva Montoto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,  
ANTONIO ITURMENDI BANALES